



DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL **PRIMERO DE ABRIL DEL 2022 AL TREINTA DE JUNIO DEL 2022**, EN LA ALCALDÍA TLALPAN, EN LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE JUZGADOS CÍVICOS, REGISTRO CIVIL Y JUNTA DE RECLUTAMIENTO DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL LOS OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES SON: INTERVENIR EN LOS LITIGIOS EN MATERIA ELECTORAL, DE MANERA EXPEDITA CONFORME A LOS INTERESES DE LA ALCALDÍA TLALPAN, RESPETANDO LA LIBRE AUTODETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y LOS DERECHOS HUMANOS.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDÍA TLALPAN, CON NUMERO DE REGISTRO **MA-02/260122-OPA-TLP-11/010819**.